

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS**

1341 *NUEVA FLORIDA, S.L.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Conforme a lo dispuesto en los artículos 169 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital el Registrador Mercantil de Madrid convoca Junta de socios a solicitud de doña María del Carmen Santos Arrarte.

Sociedad: "Nueva Florida SL en liquidación".

Lugar: Domicilio social, calle Doctor Fleming, 3, 8º, de Madrid

Día: 7 de mayo de 2018, a las 10:00 horas.

Orden del día

Primero.- Propuesta de cambio del órgano de liquidación-administración.

Deliberación y, en su caso, cese y nombramiento.

Segundo.- Aprobación cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016.

Tercero.- Cese de los liquidadores actuales y ejercicio de la acción social de responsabilidad contra estos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a aprobación, así como el informe del Auditor de cuentas (art. 272.2 LSC).

Actuarán como Presidente y Secretario de la Junta los designados al comienzo de la reunión por los socios concurrentes (artículo 191 de la Ley de Sociedades de Capital).

Contra esta resolución no cabe recurso (artículo 170.3 Ley de Sociedades de Capital).

Frente a la decisión del Registrador de no incluir determinados puntos de la solicitud en el orden del día podrá interponerse recurso de alzada, ante la Dirección General de los Registros y del Notariado en el plazo de un mes, contando desde su notificación, mediante escrito presentado en este Registro Mercantil o directamente en la Dirección General, conforme a los establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 9 de marzo de 2018.- El Registrador Mercantil.

ID: A180020917-1